



# TROFEO BAITRA

## Copa Galicia Clase 420

23 y 24 de mayo de 2015

La Copa Galicia 2015 - Trofeo BAITRA para la Clase 420, se celebrará en aguas de la bahía de Bayona los días 23 y 24 de Mayo de 2015, organizada por el Monte Real Club de Yates de Bayona con el patrocinio de accesorios navales BAITRA y la colaboración de la Federación Gallega de Vela.

### 1. REGLAS

La regata se regirá por:

- Las reglas de regata como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela RRV de la ISAF 2013 – 2016.
- Reglas de Clase 420.
- Las reglas de la clase e Instrucciones de Medición que forman parte de las Instrucciones de Regata;
- Las instrucciones de Regata y el presente Anuncio de Regata
- Se aplicará el Apéndice P del RRV

En caso de discrepancia entre el presente Anuncio de Regata y las Instrucciones de Regata, prevalecerán estas últimas.

### 2. PUBLICIDAD

**2.1** Los participantes podrán exhibir publicidad individual clasificada como de Categoría C de acuerdo con la Reglamentación 20 de la ISAF y las prescripciones de la RFEV a dicha reglamentación.

**2.2** Se exigirá a los participantes la exhibición de publicidad conforme al apartado 20.3(d)(i) de la Reglamentación 20 de la ISAF.

### 3. CLASE QUE PARTICIPA

La participación se limitará exclusivamente para embarcaciones de la Clase 420

### 4. INSCRIPCIONES

#### 4.1 Inscripción:

Las inscripciones tendrán unos derechos de inscripción de **10 €/tripulante** y se cumplimentarán necesariamente en el impreso adjunto, debiendo remitirse **antes** de las 19,00 h del 21 de Mayo del 2015 al:

#### **MONTE REAL CLUB DE YATES DE BAYONA**

Recinto del Parador, s/n 36300 BAYONA PONTEVEDRA

Telf. 986 385 000 Fax. 986 355 061

e-mail: [secretaria@mrcyb.com](mailto:secretaria@mrcyb.com)

Los derechos de inscripción deberán ser hechos efectivos mediante transferencia o ingreso realizado en la cuenta corriente que se indica a continuación (indicando Copa Galicia 420 y nº de Vela del barco),

ABANCA BANCO Sucursal BAYONA  
Nº cuenta: 2080-0559-23-3040003658  
SWIFT: CAGLEMXXX IBAN: ES92



## 4.2 Confirmación de inscripción:

**4.2.1** El Registro de participantes y entrenadores será **obligatorio**, realizándose en la Oficina de Regatas y presentando la siguiente documentación:

- Licencia federativa en vigor
- Tarjeta de la Clase
- Justificante de haberse abonado la inscripción
- Hoja de inscripción debidamente cumplimentada.

**Todos los entrenadores deben presentar los siguientes documentos;**

- LICENCIA FEDERATIVA DE TECNICO 2015
- TITULO DE TÉCNICO DE VELA I, II o III.
- DOCUMENTACIÓN-MATRÍCULA MARÍTIMA DE LA EMBARCACIÓN DE APOYO.
- RECIBO DEL SEGURO DE LA EMBARCACION DE APOYO.
- TITULACIÓN NECESARIA PARA EL MANEJO DE LA EMBARCACION DE APOYO.

**También deben llevar obligatoriamente, mientras estén en el mar, una emisora VHF con canales 16, 06 y 72. Además, cada tripulante de la embarcación de apoyo irá provisto de chaleco salvavidas.**

- Sólo serán considerados entrenadores aquellos inscritos titulados (nivel I, II, III) con la licencia federativa en vigor. Todos los demás tendrán consideración de acompañantes o delegados de equipo y no podrán estar a menos de 50 metros del área de regatas, excepto autorización expresa de la organización o en labores de salvamento y seguridad.

**4.2.2** Cada patrón (o su entrenador representante) deberá firmar personalmente el Formulario de Registro antes de las 12:30 del 24 de Mayo del 2015

**4.3** Sólo podrá actuar como patrón el inscrito como tal.

## 5. PROGRAMA

**5.1** El programa del evento es el siguiente:

FECHA	Hora	Acto
23/05/15	De 10 a 13.00 h	Apertura Oficina de Regatas Registro de participantes Entrega Instrucciones de Regata
	13:00 h	Reunión de entrenadores y Comités
	14:30 h	Señal salida 1ª prueba del día
24/05/15	11:30 h	Señal de salida 1ª prueba del día <b>(Este día no se dará una señal de Salida después de las 15:30)</b>
	17:00 (aprox)	Entrega de premios



## **6. FORMATO DE COMPETICIÓN. RECORRIDOS**

**6.1** El formato de competición será de flota

**6.2** Hay programadas 6 pruebas, de las cuales deberá completarse 1 prueba para la validez del Trofeo.

**6.3** Se utilizarán recorridos en trapecio con una duración de 35-45 minutos aproximadamente

## **7. PUNTUACIÓN**

Se aplicará el Apéndice A y el sistema de **Puntuación Baja**, descrito en la regla A4.1 del RRV.

## **8. PREMIOS**

La relación de premios irá de acuerdo con lo estipulado por la Clase y se expondrá en el TOA antes de la salida de la primera prueba.

## **9. RESPONSABILIDAD**

**9.1** Los participantes en el trofeo lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

**9.2** El MRCY Bayona o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechazan toda responsabilidad por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este Anuncio de Regata.

Se llama la atención sobre la **Regla Fundamental 4, Decisión de Regatear, de la parte 1 del RRV, que establece:** *“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en regata”*.

## **INFORMACIÓN ADICIONAL**

Se darán picnics ambos días de competición a los participantes y a los entrenadores correctamente inscritos y admitidos.

**Baiona, Mayo 2015**

**MRCYB**

